Proyecto Educativo Institucional

Comunidad Educativa F 526

Centro Integral de Educación Diferencial

CONCEPCION

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Política Educacional del Estado de Chile , la Educación es Especial es una modalidad educativa dentro del contexto educativo nacional por tanto ; "*es aquella opción organizativa y curricular de la educación regular, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación "* , junto con ello fortalecer los valores de herencia cultural que deseamos transmitir; ante esto hemos iniciado un nuevo camino de autonomía, compromiso y responsabilidad compartida, al elaborar y poner en marcha un nuevo Proyecto Educativo Institucional, que considere los nuevo lineamientos de la Reforma Educacional y las Políticas de Inclusión..

La elaboración de este instrumento, que cohesiona y encausa nuestro hacer educativo hacia una finalidad común; ha sido un largo proceso en el cual estudiar, aportar, opinar, analizar, optar, etc. Se convirtió en una tarea de todos y cada uno de los integrantes, o representantes de los diferentes estamentos que componen nuestra Institución Educacional.

Durante algunas instancias de la elaboración, no fue fácil converger hacia criterios comunes; sin embargo el clima de confianza y respeto, el deseo de cambio, el nivel de motivación y el entusiasmo frente al convencimiento de lograr lo soñado (Visión), hicieron posible que las divergencias, además de enriquecernos, se transformaran en consensos, los cuales consideramos esenciales e inherentes al nivel de compromiso alcanzado.

En síntesis, siguiendo las pautas recomendadas, (posterior a visualizar nuestra escuela ideal y precisar el ideario institucional) trabajamos en tres ejes articulatorios:

a) La finalidad o misión que nos oriente (fase filosófica).
b) El diagnóstico de la realidad que presentaba en ese momento nuestra Comunidad Educativa (fase analítica).

c) El Plan Operativo (fase operativa) en el cual definidos los Objetivos Estratégicos se incluyen, los proyectos y programas de acción para lograrlos; con sus respectivos indicadores de éxito.

Se abarcan las áreas:

I. Gestión Pedagógica
II. Liderazgo Escolar
III. Convivencia

Sobre el proceso de evaluación, inherente al proceso educativo, se considera que la evaluación continua le dará validez, pertinencia y efectividad de este proyecto, nos permitirá retroalimentar, corregir, readecuar, fortalecer; lo que sea necesario, frente a factores y situaciones que ineludiblemente ocurrirán, dado el dinamismo propio de todo sistema educativo.

CARACTERISTÍCAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA

El Centro Integral de Educación Diferencial (CIED) F–526 de Concepción, es un establecimiento dependiente de la I. Municipalidad de Concepción, nace el año 1989, producto de la fusión de 4 Establecimientos de Educación Especial de la Comuna, está ubicado en calle M. Bulnes 1655 Concepción, en su entorno próximo, se encuentran la Universidad de San Sebastián, la Laguna de Las Tres Pascualas y la Plaza Condell.

Atiende alumnos con Discapacidad Intelectual en sus diferentes grados, desde los 7 a 26 años de edad, en Niveles Básico y Laboral.

Se ha caracterizado como una institución educativa emprendedora, pro-activa e innovadora en los diferentes ámbitos de su gestión, destacan la ejecución de diversos proyectos que han permitido la obtención de recursos: de infraestructura, técnicos, didácticos, materiales, tecnológicos que han aportado al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos, a la fecha 2014 el CIED ha ejecutado 3 PME, ha obtenido durante 11 años consecutivos la distinción de Excelencia académica del Mineduc (2004-2015), el año 2005 fue escuela Especial piloto del SACGE.

Desde su creación ha instalado un sello adicional al currículo de los alumnos del CIED, el cual se caracteriza por la practica permanente del deporte y Folklore, destacándose la participación en las Olimpiadas Especiales, con lugares destacados a nivel regional, Nacional e Internacional. Ello motivó que el año 1991 junto al Centro de Padres, Digeder y Municipalidad, la construcción de un gimnasio en el Centro. Cuenta con conjunto de danzas nacionales, y de Danzas latinoamericanas, implementados gracias a la ejecución de 3 Proyectos Fonadis (Senadis) junto al Centro Gral. De PP y AA. Por el espíritu y dinámica de su personal ha ganado proyectos que hoy están instalados en la práctica cotidiana tales como Enlaces, Enlaces y Comunidad, CRA, Proyecto TIC, etc. El Personal del CIED F–526 se caracteriza por un constante perfeccionamiento y desarrollo profesional. En continua interrelación con Universidades de: U. de C, USS, U DD, IPP; nuestro Centro Integral es y ha sido Centro de Práctica Profesional de diversas carreras, tales como: Educación Diferencial, Kinesiología, Fonoaudiología. Educ. Física, Psicología, terapia Ocupacional y Técnico en Educ. Diferencial.

En la trayectoria del CIED ha contribuido en el desarrollo integral de alumnos con Retos Múltiples, así como formado y capacitado en forma dual a generaciones de jóvenes con NEE en diversos oficios que se encuentran hoy insertos en el mundo laboral.

La Capacitación laboral para la vida del Trabajo, cuenta con Planes y Programas propios y un currículum funcional actualizado que busca el desarrollo de habilidades sociales y genéricas para una eficiente integración laboral. Tiene Talleres de Capacitación laboral implementados de Gastronomía, Maderas, Costura, Arte-Mosaico, Peluquería, que son sustentables gracias a la implementación del autofinanciamiento.

CONCEPTO EDUCATIVO

Es indispensable trabajar con miras en las habilidades y potencialidades de los niños y no en las carencias o en las habilidades que los niños no llegarán a alcanzar. Los propósitos se deben encaminar a lograr que estas habilidades sean

funcionales y le permitan a los niños controlar y desenvolverse en el medio que los rodea.

Como educadores activadores del enfoque ecológico y funcional necesitamos preguntarnos cuáles tareas y actividades son significativas para los niños y tener como principio básico:

"La enseñanza de habilidades reales es en los lugares y en los momentos en donde naturalmente ocurren las cosas".

El concepto actual de Calidad de la Educación dirigida al "para qué" y "para quién", nos compele a otorgar a cada uno de los alumnos y alumnas, un rol de protagonista activo, gestor de su propio aprendizaje; un rol que le permita adquirir las competencias necesarias para integrarse dignamente a la sociedad.

VISIÓN

"Comunidad Educativa consolidada y acogedora formadora de personas con capacidades diferentes que son parte de la sociedad"

MISIÓN

"Brindar a cada uno de nuestros educandos en situación de discapacidad aprendizajes de calidad, a través de una formación integral, vivencial, pertinente y funcional, con énfasis en los valores formativos con activa participación de la familia y a la comunidad, de acuerdo a sus posibilidades."

IDEARIO INTITUCIONAL

La base para proporcionar una formación integral a nuestros educandos, se genera desde un Ideal Educativo hacia el cual debemos accionar todos y cada uno de los que participamos en este proceso. Como comunidad educativa somos un colegio que promueve el desarrollo de los valores como parte inherente del proceso educativo que busca construir el conocimiento y la personalidad del alumno en todos sus ámbitos permitiendo un equilibrio con el medio en el que se desenvuelve.

Nuestro compromiso es garantizar la escolaridad de nuestros educandos evitando la deserción escolar, motivando la continuidad de la educación propendiendo al desarrollo de una vida activa en la sociedad.

Nuestra orientación educativa se encuentra encaminada hacia la implementación de programas educativos individuales y adaptando a las necesidades de nuestros alumnos a partir de los distintos planes y programas que entrega el ministerio para esta modalidad educativa

Enfatizamos entonces, entre otros, los valores de:

- Amor
- Autoestima
- Integridad
- Respeto
- Tolerancia
- Solidaridad
- Superación
- Responsabilidad
- Generosidad
- Optimismo
- Vida
- Trabajo
- Justicia
- Libertad
- Honestidad
- Honradez

Estamos conscientes que los valores deben vivenciarse y que no podemos transmitir lo que no poseemos; de ahí la importancia de reflexionar y ser autocritícos para superarnos día a dia y ser cada uno y en conjunto el modelo que a nuestros educandos les permita a futuro poseer las mejores “herramientas” para integrarse a la sociedad y éstas serán, distinguirse por sus valores.

SELLOS INSTITUCIONALES

Estos son los Principios Orientadores que dan cuenta de los desafíos que se presentan para este nuevo período y que son el foco hacia el cual se dirige nuestro establecimiento son:

Sello	Definición
Diversidad Social y Cultural	Comunidad Educativa que da respuesta a todos sus estudiantes valorando y atendiendo a la diversidad de los mismos y de sus contextos multiculturales de desarrollo
Inclusión Social	Los Planes de Intervención están orientados al desarrollo de habilidades que sean funcionales y permitan a los niños desenvolverse en el medio que les rodea
Comunidad Reflexiva	Docentes y Asistentes de la Educación empoderados de su rol, con vocación y conocimiento profundo de sus alumnos para brindar óptimas condiciones para el aprendizaje
Acogedora	Comunidad educativa que recibe, valora y acoge a sus alumnos de forma afectuosa y con preocupación integral hacia ellos
Desafiante y Proactiva	Comunidad que propone a sus estudiantes actividades desafiantes, motivadoras en las áreas cognitivas, deportivas, artísticas y musicales que los impulsan a crecer y desarrollarse.

PERFIL DEL EDUCANDO QUE SE DESEA FORMAR

- Que valore la vida y se aprecie como ser único, singular.
- Que posea una adecuada autoestima e independencia personal.
- Que comprenda, internalice y aplique el valor justicia.
- Que sea solidario, tolerante, veraz, optimista, honrado, afectivo y crítico.
- Que ejerza su libertad para elegir lo bueno para sí y el bien común.
- Que posea espíritu de servicio y valore el trabajo como fuente de superación y bienestar.
- Que tome conciencia de sus compromisos, para poder responsabilizarse de ellos.
- Que posea hábitos de asistencia y puntualidad.

- Que sea capaz de expresarse libre y respetuosamente.
- Que reconoce, de acuerdo a su nivel de desarrollo, el dialogo como base de contacto y superación de diferencias.
- Que respete personas y normas.
- Que sea capaz de reconocer sus errores para superarlos.
- Que se preocupe de su higiene, presentación personal, modales y vocabulario adecuado.
- Que en situaciones conflictivas sea capaz de controlarse para no agredir a otros ni verbal ni físicamente.
- Que evite los agentes que son perjudiciales para su salud física y psicoemocional como: drogas alcohol, tabaco, etc.
- Que posea un sentido positivo de la vida.
- Que reconozca su sexualidad y la vida de acuerdo a la etapa en que se encuentra.
- Que sepa adaptarse a diferentes situaciones y ambientes.
- Que se sienta orgulloso de su nacionalidad y respete los símbolos patrios.
- Que presente actitudes adecuadas frente al éxito, al fracaso; frente a la crítica o al elogio.
- Que contribuya a cuidar y embellecer el medio natural y cultural.
- Que posea capacidad para hacer uso adecuado de su tiempo libre.
- Que aprecie la importancia de la familia como núcleo de amor, generador de vida, de crecimiento afectivo y espiritual.

PERFIL DEL EDUCADOR

Que posea:

- Estabilidad emocional e Idoneidad profesional y humana.
- Vocación docente y espíritu de servicio.
- Afán de perfeccionamiento y superación constante.

- Un profundo conocimiento de las particularidades psicobiológicas, pedagógicas y sociales de cada uno de sus alumnos, para brindarles condiciones optimas de aprendizaje.
- Una marcada conciencia de su rol modelador, animador y mediador en el aprendizaje de sus alumnos.
- Creatividad tanto en estrategias metodológicas como en el uso de materiales.
- Una adecuada autoestima, para poder estimular e incrementar la autoestima de sus alumnos.
- Capacidad de dialogo para interactuar con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Sentido de autocrítica y capacidad para recibir y expresar críticas constructivas.

Que sea:

- Afectivo, responsable, alegre, positivo, dinámico, solidario, leal, reservado, optimista, ecuánime, flexible y respetuoso.
- Que considere los intereses de sus alumnos, que los valore por lo que son como personas y no por lo que dicen o hacen.
- Que se preocupe de brindar a sus alumnos un ambiente cálido, estimulador, en un entorno aseado y bello.
- Que incorpore, oriente y apoye a los padres y/o apoderados en el proceso formativo de aprendizaje de sus alumnos.
- Que participe con la comunidad en actividades de beneficio mutuo.

PERFIL DEL DIRECTIVO

- Que posea estabilidad emocional, idoneidad profesional y humana.
- Que promueva la participación activa de todos los componentes de la comunidad educativa en beneficio del logro de la misión educativa.
- Que promueva la superación profesional y humana de todos y cada uno de los que laboran en la Unidad Educativa.

- Que sea veraz, justo, democrático, solidario, flexible, leal, confiable. Líder positivo entre sus pares y comunidad.
- Que utilice los recursos en forma eficiente, considere las aptitudes y capacidades de cada integrante y distribuya las tareas adecuadamente.
- Facilitador y optimizador del clima organizacional.
- Que privilegie en cada momento el aspecto educativo por sobre cualquier otro.

- Que sea:
    - Resolutivo, determinativo y ejecutivo.
    - Positivo, creativo, animador, alegre, optimista, directo, afectivo y autentico.
    - Modelador de actitudes valóricas.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACION

- Que posea equilibrio emocional e idoneidad profesional.
- Que sea muy respetuoso con los alumnos y con todas las personas con que se relacione en la comunidad educativa.
- Que observe buena disposición para cumplir sus funciones.
- Que sea responsable en la ejecución de tareas asignadas y que estas sean efectuadas con calidad y oportunamente.
- Que sea reservado, sereno, positivo, alegre, leal y honesto.
- Que cumpla con las normativas internas.
- Que sea resolutivo en el desempeño de su rol y funciones asignadas

PERFIL DE LA MADRE, DEL PADRE O APODERADO(A)

- Que posea conciencia y asuma su responsabilidad como primer formador de su hijo (pupilo).
- Que tenga expectativas positivas, pero a la vez realistas sobre las posibilidades futuras de su hijo o pupilo.
- Que sea un agente activo en el proceso de aprendizaje de su pupilo.

- Que aplique las orientaciones psicopedagógicas emanadas de la Unidad Educativa.
- Que se interiorice y respete el Reglamento Interno del Establecimiento en lo que concierne.
- Que sea responsable en asistir cuando se le cite a reuniones, entrevistas u otras actividades programadas.
- Que sea afectivo, positivo, alegre, creativo, y solidario.
- Que tenga un profundo y efectivo nivel de compromiso con la Comunidad Educativa en la cual se ésta formando su pupilo.

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

El Centro de Padres del CIED, que cuenta con personalidad jurídica desde el año 2000, debe propender a:

- Fomentar la preocupación de sus miembros por la formación y desarrollo personal de sus hijos y pupilos y en consonancia con ello, promover las acciones de estudio y capacitación que sean convenientes para el mejor cometido de las responsabilidades educativas de la familia.
- Integrar activamente a sus miembros en una comunidad inspirada en principios, valores e ideales educativos comunes, canalizando para ello aptitudes, intereses y capacidades personales de cada uno
- Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el establecimiento que faciliten la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares y el ejercicio del rol que corresponde desempeñar a los padres y apoderados en el fortalecimiento de los hábitos, ideales, valores y actitudes que la educación fomenta a los alumnos.
- Apoyar la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

ANALISIS DIANOSTICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

(F.O.D.A.)

Factores Internos: Fortaleza - Debilidades.

Factores Externos: Oportunidades – Amenazas.

FACTORES INTERNOS:

Fortalezas:

- Disposición al cambio.
- Incremento de matrícula.
- Alumnos con buena asistencia.
- Planes y Programas propios, validados por Mineduc y variados en los talleres.
- Dirección activa, abierta y flexible.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento Interno.
- Clima organizacional positivo.
- Personal con un alto nivel de compromiso.
- Espíritu de superación profesional y humano.
- Reglamento interno.
- Dotación docente y equipo multiprofesional completo.
- Diversidad de aptitudes del personal.
- Programa de bienestar del personal.
- Centro de Padres con personalidad jurídica.
- Variadas actividades en las áreas de desarrollo artístico musical, deportivas y recreativas necesarias para la formación integral de los educandos.
- Belleza del entorno (áreas verdes)

Debilidades:

- Insuficiencia en la funcionalidad de la infraestructura y el mobiliario con el que cuenta el establecimiento.
- Un 40% de los alumnos presenta déficit en el desarrollo de hábitos y actitudes socialmente deseables.
- Insuficiente material didáctico acorde al déficit que se atiende.
- Un porcentaje considerable de alumnos (20%) presenta problemas conductuales severos.
- Bajo nivel de compromiso y responsabilidad de los padres y apoderados para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Escasas instancias para intercambiar experiencias pedagógicas entre docentes.
- Déficit en redes de comunicación para que sean expeditas y efectivas.
- Carencia de una evaluación constante y oportuna de la marcha de la escuela en diferentes áreas para enmendar lo que sea necesario.
- Escasas vinculación con industrias y organizaciones de la comunidad.

FACTORES EXTERNOS

Oportunidades:

Asesoría y apoyo técnico de:

- Coordinador D.A.E.M.
- MINEDUC – Asesor ATP P.M.E. - Proyecto Enlaces.
- JUNAEB.
- Hospital regional Psiquiatría Infanto Juvenil
- Cesfam de diversos sectores
- Parroquia San Juan de Matta.
- Universidades San Sebastián , De Concepción, Del Desarrollo, Santo Tomás

- Instituto Profesional de Providencia y Virginio Gómez Henríquez, que envían alumnos a práctica docente.
- Casa de la Inclusión. I Municipalidad de Concepción
- SENADIS

Amenazas:

- Alumnos con Severos Trastornos de la Conducta.
- Escaso campo laboral para la inserción de los alumnos, por prejuicios ante su discapacidad.
- Porcentaje considerable de familias con deprivación socioeconómica y cultural.
- Hogares de alumnos insertos en medios proclives a la drogadicción y alcoholismo.
- Falta de vigilancia policial a la salida de los alumnos.

OBJETIVOS Y METAS PME 2014 - 2018

Gestión Pedagógica

Asegurar el logro de aprendizajes significativos en las alumnas y alumnos del establecimiento, desarrollando al máximo sus potencialidades en un contexto de aprendizajes vivenciales en respeto y concordancia con el entorno y el desarrollo sustentable del medio ambiente.

Elaborar Planes de Intervención individual orientados a en las habilidades y potencialidades de cada uno con el propósito de lograr que estas habilidades sean funcionales y permitan a los niños controlar y desenvolverse en el medio que les rodea con una firme conciencia de cuidado del medio ambiente

Capacitar a los educadores en el enfoque ecológico funcional, en Diseño Universal de Aprendizajes (DUA), en Decreto 83, en Eficiencia Energética, etc.

Implementación del Decreto 83 desde 1ro a 6 básico de forma inmediata a contar del 2017

Desarrollar actividades cognitivas para los alumnos desafiantes, motivadores y destinados a potenciar al máximo las habilidades de cada uno y actividades complementarias en el área de las ciencias, del deporte, la danza y las artes tendientes al desarrollo integral.

Liderazgo Escolar

Establecer mecanismos que aseguren la participación, difusión y evaluación de nuestro proyecto educativo institucional, promoviendo sus sellos característicos de una comunidad dinámica, proactiva y consciente del cuidado del medio ambiente.

Fortalecer el trabajo en equipo, definiendo los roles de los distintos actores para el desarrollo de los objetivos institucionales.

Fortalecer los organismos de representación de : Profesores, Apoderados y Redes de Apoyo (Consejo Escolar, Centro General de Padres, Consejo de Profesores, Equipo Gestión, Comité de Convivencia Escolar, Comité Paritario)

Desarrollar de forma conjunta mecanismos de Evaluación de nuestras prácticas de gestión para retroalimentar el proceso educativo y objetivos institucionales.

Mantener canales expeditos de comunicación con todos los integrantes de la comunidad, redes sociales y comunitarias estableciendo roles específicos y responsabilidades respecto a los canales en la comunidad educativa.

Convivencia

Fortalecer un clima de confianza, colaboración y respeto entre los miembros de la comunidad educativa, valorando las expresiones multiculturales de todos sus actores.

Motivar a los estudiantes a aprender, con una actitud de respeto y afecto hacia su comunidad educativa, que valore la vida y se aprecie como ser único, singular, que sea solidario, tolerante, veraz, optimista, responsable, afectivo, honrado y comprometido

Desarrollar actividades artísticas, deportivas y culturales que conlleven la valoración del entorno y de su propio medio de desarrollo.

Habilitar y fomentar en apoderados la conciencia crítica para que asuman su responsabilidad como primer formador de su hijo (pupilo), que tengan expectativas positivas, pero a la vez realistas sobre las posibilidades futuras de su hijo o pupilo, siendo un agente activo en el proceso de aprendizaje de su pupilo.

Gestión de Recursos

Gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento en las mejores condiciones posibles a través del sostenedor, gestiones con universidades y proyectos concursables.

Establecer y Mantener convenio de colaboración profesional con USS para las áreas de Terapia Ocupacional Y Kinesiología

Establecer y Mantener convenio de colaboración profesional con UdeC para el área de Kinesiología

Establecer y Mantener convenio de colaboración profesional con UST para el área de Trabajo Social

Postular a diversos fondos para la implementación y arreglo de espacios pedagógicos del establecimiento